ACTA DE INICIO

FECHA DEL ACTA	Noviembre 14 de 2023

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO	
CONTRATO No. - FECHA	No. 01987 del 31 de Agosto de 2023
TIPO DE CONTRATO	Obra
DEPENDENCIA CONTRATANTE	Secretaría de Vías
CONTRATISTA	CONSTRUCCIONES HVG GROUP SAS
C.C. o N.I.T.	901283611-2
REPRESENTANTE LEGAL	Nelson Hernando Vargas González
C.C. o N.I.T.	1.039.451.924
OBJETO DEL CONTRATO	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS LA CENTRAL CAMBULOS EN EL MUNICIPIO DE CUCUTA, NORTE DE SANTANDER
VALOR DEL CONTRATO	$499.120.268,00
PLAZO O DURACIÓN	Tres (03) meses
FORMA DE PAGO	El Departamento pagará al contratista de obra el presente contrato a precios unitarios, que corresponde a la multiplicación de las cantidades de obra ejecutadas efectivamente por el precio de cada unidad de obra, de acuerdo con las respectivas especificaciones de la obra, mediante actas de recibo parcial por avance de obra y un acta de recibo final de obra, la cual no podrá ser inferior al 5% del valor del contrato; cada pago previa verificación de la interventoría y del supervisor del pago de las obligaciones asumidas por parte del contratista por concepto de salud, pensiones, riesgos laborales, y aportes parafiscales, así como la presentación de las respectivas actas de obra, aprobadas por el Interventor, el Supervisor designado por el Secretario de Vías y con el visto bueno del Secretario de despacho.
LUGAR DE EJECUCIÓN	Vía terciaria la Central - Cambulos, Municipio de Cúcuta, Departamento Norte de Santander
RUBRO	2.3.2.02.02.005 SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN. FUENTE DEL RECURSO 1.3.3.11.07-R.B. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL - 2402112 - VÍA TERCIARIA CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO O RUTINARIO
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No. 00 002439 del 18 de abril de 2023 - $500.000..000,00
SUPERVISOR (Acto administrativo y fecha de designación)	Samuel Darío Medina Parra, Profesional Especializado de la Secretaría de Vías, designado mediante memorando del 09 de noviembre de 2023
INTERVENTOR (Externo)	INVIAS - CONSULTORES SOLANO NAVAS LTDA. RL/María Elvira Pinto Jaimes. Contrato No. 4208-2023

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN PARA INICIO DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL
2.1 REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO

ACTA DE INICIO

REQUISITO	FECHA
Fecha de suscripción	Agosto 31 de 2023
Registro Presupuestal	No. 00 008279 del 09-XI-23 - $499.120.268,00

2.2 REQUISITOS DE LEGALIZACIÓN

REQUISITO	FECHA		
Garantía Única. No. 49-44-101031653 Anexo 0 Aseguradora: Seguros del Estado S.A. Fecha de Expedición: 01/09/23. Fecha de aprobación: 14/11/23.	Amparos	Valor asegurado	Vigencia
	Cumplimiento	$49.912.026,80	30/08/23 - 29/03/24
	Prestaciones sociales	$49.912.026,80	30/08/23 - 29/11/26
	Estabilidad de la obra	$49.912.026,80	5 años a partir del acta final
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 49-40-101010043 Anexo 0 Aseguradora: Seguros del Estado S.A. Fecha de Expedición: 01/09/23. Fecha de aprobación: 14/11/23.	Valor asegurado		Vigencia
	$232.000.000,00		30/08/23 – 29/11/23
Otros (según el contrato):			

En San José de Cúcuta, en las oficinas de la Secretaría de Vías del Departamento, se reunieron los suscritos a saber: Efraín Alexander Pacheco Rojas, Secretario de Vías; Samuel Darío Medina Parra, Supervisor del Departamento; María Elvira Pinto Jaimes, representante legal de CONSULTORES SOLANO NAVAS LTDA, Interventor (Externo) INVIAS, y Diana Marcela Vargas González, representante legal (S) de CONSTRUCCIONES HVG GROUP SAS., contratista, con el fin de acordar el inicio del contrato en mención, a partir de la fecha de la presente acta.

OBSERVACIONES

Se firma la presente por los que en ella intervienen,

Diana M Vargas G.

DIANA MARCELA VARGAS GONZALEZ
RL/SUPLENTE
CONSTRUCCIONES HVG GROUP SAS
Contratista

MARÍA ELVIRA PINTO JAIMES
RL/CONSULTORES SOLANO NAVAS LTDA.
Interventor (Externo) INVIAS

SAMUEL DARÍO MEDINA PARRA
Supervisor

EFRAÍN ALEXANDER PACHECO ROJAS
Secretario de Vías